

OFICIO

N°

Oberá, Misiones, 25 de agosto de 2025.-

A LA SEÑORA DIRECTORA
DEL REGISTRO PROVINCIAL
DE LAS PERSONAS DE LA PCIA DE MNES.
S...../.....D:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., por disposición de S.S Dr. Moreira José Gabriel, en los autos caratulados **"Expte. N° 119432/2020 - DE SOUZA CINTIA NOELIA C/ KULL ABELINO S/ Divorcio Unilateral"**, que tramitan por ante el Juzgado de Familia N° 1 de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, Secretaría UNO, Firmado Juez Dr. José Gabriel Moreira, Secretaria Dr. Jorge Alberto Robledo, sito en calle Salto Bielakowicz y calle Salto Zinas – Primer Piso, de la ciudad de Oberá, a fin de solicitarle proceda a la toma de razón por nota marginal del DIVORCIO VINCULAR de los cónyuges Sres. DE SOUZA CINTIA NOELIA DNI N° 33.805.151 y KULL ABELINO DNI N° 29.416.841. Acta de Matrimonio N°136, Año 2008, TOMO II, expedido por el Registro Provincial de las Personas, Delegación Posadas, celebrado el día 01 de agosto de 2008. Para su conocimiento y demás efectos legales se transcribe en lo pertinente la siguiente resolución *"Oberá, Misiones, 11 de Agosto de 2025 AUTOS Y VISTOS: El "Expte. N° 119432/2020 - DE SOUZA CINTIA NOELIA C/ KULL ABELINO S/ Divorcio Unilateral" de los que, RESULTAN: (...) - Y CONSIDERANDO: (...) - RESUELVO: 1) Decretar el Divorcio Vincular del matrimonio compuesto por DE*

SOUZA CINTIA NOELIA DNI N° 33.805.151 y KULL ABELINO DNI N° 29.416.841, de conformidad a lo dispuesto en el art. 437 del C.C.C.N., con los efectos y alcances de los art. 439 sgtes. y ccs. del C.C.C.N. 2) Decretar la extinción de la comunidad. 3) A los fines de la debida toma de razón librese oficio a la Directora General del Registro de las Personas de la Provincia de Misiones, debiendo las partes presentar vía SIGED proyecto en formato PDF con transcripción de la parte dispositiva del presente auto, haciéndose constar en el mismo las exigencias del art. 79 Ley 26.413, debiendo acompañar comprobante de pago de la tasa administrativa correspondiente ante dicho registro para su remisión. 4) ... 5) ... 6) ...7) ... 8) ...9) ...10) ...11) ...12) 13) Cópiese, Regístrese y Notifíquese.- Fdo. Dr. José Gabriel Moreira - Juez de Familia N° 1 Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones”.

Saludo a Ud. Atentamente. -

Digitally signed by ROBLEDO Jorge
Asesori
Date: 2025.09.02 13:01:24 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaria de Tecnologías
Informática

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los 03
del mes de Septiembre de 2025, ante mí, Jefe del Depto. Jurídico

y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte
Nº 2667-1-25 S/N

..... Bajo el nº 256144 331

en... Expte Nº 119432/2020 DE Souza, CINTIA
NORUA c/ KULL ABELINO s/DIVORCIO

de cuyo contenido doy fe. Referencia archivo; Libro nº 10, Folio 32 Año 2025

Trámite.....

VIVIANA C. R. CASTILLO
Jefa Dpto. Despacho
Registro Provincial de las Personas

Registro Provincial
de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

11	136	2008
TOMO	ACTA	AÑO

MATRIMONIO

En Urua - Misiones
República Argentina, a 01 de Ago
de 2008, ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:
ABELINO KULL

KULL
ABELINO

Edad 26 años, profesión Comisionado estado Deshecho
nacionalidad Argentina nacido en Rosario N. Alem - Misiones
domiciliado en Rosario N. Alem Doc. Ident. 29416841
Hijo de Guillermo Kull
nacionalidad Argentina profesión Agricultor
y de Lucía Binas
nacionalidad Argentina profesión Omo de casa
domiciliados en Rosario N. Alem - Misiones
CINTIA NOELIA DE SOUZA

DE SOUZA
CINTIA
NOELIA

Edad 20 años, profesión Estudiante estado Deshecho
nacionalidad Argentina nacida en Urua - Misiones
domiciliada en El Sobrante Doc. Ident. 33805151
Hija de Benito Rodriguez de Souza
nacionalidad Argentina profesión Omo de casa
y de El Sobrante
nacionalidad Argentina profesión Omo de casa
domiciliados en El Sobrante - Misiones

Nota de REF.
pasa al Índice
"D-E" vuelta

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

Don Roberto Urselborn Doc. Ident. 21047726 Edad 29 años
Estado Conado profesión Agricultor Domicilio Rosario N. Alem
Silvino de Souza Doc. Ident. 32118614 Edad 21 años
Estado Conado profesión Agricultor Domicilio Rosario N. Alem

Presente los padres de la menor contrayente por su
la tuviente su consentimiento pero lo es la unión del
me matrimonio de la hija, fue el día de finon con
-migo los contrayentes, los padres de la menor y
4 testigos mencionados.

Abelino Kull

Abelino Kull

Abelino Kull



MARTA NELVA GUTIERREZ
DELEGADA
Misiones Provincial de las Personas

Viene del folio N° 46

Acta N° 136

= Protocolizado Libro 10 - Folio 32 - Año 2025 =

Corresponde al Expte. N° 2667-J-25 Oficio N° S/N de Fecha 25.08.25

Venido del Juzgado de Familia N° 1 Secretaría Un O

Con Asiento en Oberá, Provincia Misiones País Argentina

Auto Caratulados Expte. N° 119432/2020 DE SOUZA Cintia

Noelia S/KULL Abelino S/ Divorcio unilateral

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular / Separación de los Espóses: S/CS

DE SOUZA Cintia Noelia DNI N° 33.805.151 y

KULL Abelino DNI N° 29.416.841

Fecha de Fallo: 11.08.2025

Pdo. Jefe de la Oficina Juez Fdo: ROQUE DE J. Alberto Secretario

Posadas Misiones 12.09.2025



ELOFABACIOSA
Jefe de la Inspección
Registro Provincial de las Personas



**2025 - "Año de la Protección Integral para
Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha
contra el Abuso, la
Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la
Accesibilidad Digital para Personas con
Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a
los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la
Concientización y Promoción de la Funca Misionera"**

POSADAS, 14 de Noviembre de 2025

**REFERENCIA: EXPEDIENTE 119432/2020 DE SOUZA
CINTIA NOELIA C/ KULL ABELINO S/ DIVORCIO
JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.-**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a
los
fines de Expediente cumplimentado.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por: GOMEZ
Mikaela Elizabeth
Fecha y hora: 14.11.2025 07:22:22